

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
XAMCOMSA S.A**

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía XAMCOMSA S.A, celebrada el día 17 de oct. de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Callejon Parra y Guerrero Valenzuela, siendo las 12H00 am, se reunieron las personas que a continuación se relacionan:

Socios	Participaciones	Valor en US\$.
Anchundia Muñoz María Auxiliadora	1.25 %	10,00
Escobar Hayduk Braden Jairo	98.75 %	790,00
TOTAL	100%	800,00

SUMAN: Ochocientos 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Todos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 17 de Octubre del 2017, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

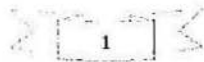
ORDEN DEL DIA:

1º. Verificación de quórum

2º Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros. -

1º. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informó que se encontraban



representadas en esta reunión la totalidad de los Socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los Socios presentes son titulares de las participaciones sociales.

3.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.

El Contador Procede a Exponer el Balance presentado al SRI y a la Superintendencia de Compañías frente a los Accionistas, los cuales luego de haber Expuesto sus Dudas y Comentarios Proceden a Aprobarlo con Votación Unánime.

Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)

- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros. -

Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación, el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, El Secretario de la asamblea levantó la sesión siendo las 14h00 pm, 17 de oct. de 17



Anchundia Muñoz María Auxiliadora
Gerente General- Secretario
C.I. 0922741947



García Ube Bismark Isaac
Accionista.
C.I. 0929389468